



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareina@gmail.com](mailto:juntadistritalcancalareina@gmail.com)

## Acta de Sesión Ordinaria 01-2025

De fecha 06 de Febrero 2025.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los seis (06) días, del mes de Febrero del año 2025 con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos, a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

### Sra. Rosanna del Carmen Hierro:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Ordinaria 01-2025 de fecha seis de febrero del año dos mil veinticinco (06-02-2025) e iniciamos con el pase de lista.

### Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Excusa.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.

Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente.

### Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, ya que el Honorable Presidente Sr. José Renier de la Cruz presento una excusa por no poder llegar, procedemos a darle inicio a la Sesión Ordinaria 01-2025, de fecha 06 de Febrero del 2025, siendo las 06:00 P.M.

### Agenda a Desarrollar

-Solicitud del Sr. Director Víctor Bretón de conocimiento del remanente 2024, para ser incorporado en el presupuesto de este año 2025.

-Informes del Director.

La honorable Vocal del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna del Carmen Hierro, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego cede las palabras al Director de la Junta

JRDCS

B.M.

R.H.R.



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareina@gmail.com](mailto:juntadistritalcancalareina@gmail.com)

Distrital, Licdo. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes.

Buenas tardes formalmente en medio de esta temperatura tan agradable y especial. La sesión del día de hoy es para ofrecer algunos informes y hablarles del remanente del año 2024 que debe ser incluido según lo establece la ley 176-07. Queremos informar al Honorable Consejo que el día de hoy subimos la licitación para los puentes que tenemos aprobados vía la Presidencia, ayer hicimos la reunión del comité de compras y contrataciones, que lo integra quien les habla, la Jurídica, Planificación y Desarrollo, Libre Acceso a la Información Pública y la Tesorera. Todas estas personas somos las responsables de las licitaciones. Este proceso tiene una espera hasta marzo y entre abril y mayo creo que estaríamos dando el primer picazo.

Informar que también tenemos que hacer la licitación del carro fúnebre, pero no lo hemos podido hacer porque estamos a la espera de la cotización, ficha técnica y todos los documentos que necesitamos para poder dar inicio a la licitación. Porque según la propuesta de la liga, ese es el único suplidor que tiene ese carro.

Informar también al consejo que gracias a Dios pudimos realizar el pago de nomina del mes de enero en esta semana. Le informamos a algunos empleados sobre el tema de que íbamos a cobrar tarde y que esto normalmente ocurre luego de aprobar el presupuesto para el siguiente año.

Otro tema que no podemos dejar de informar es que desde el día 10 de enero hemos estado recibiendo asfalto. Hasta el día de hoy hemos recibido alrededor de 13 camiones que hemos aplicado, única y exclusivamente en villa Dura. Hemos continuado el caminito que está al lado del famoso Colmado de Jean Carlos, por donde vive Migue, por ahí mismo hay nueve (09) callecitas y las reparamos todas el año pasado y ahora la asfaltamos, Incluyendo la calle principal, que no queríamos hacerlo pero por el tema de que los camiones la podían dañar la intervenimos y en ese mismo orden también intervenimos tres callecitas más, una detrás de la escuela que la habían solicitado en el presupuesto participativo, otra callecita que esta por la curva cerca de Juan José y otra frente a la escuela cerca del Club. Queda pendiente otra calle pequeñita como de unos 5 o 6 metros y un bacheo, luego de eso saldríamos de villa Dura. Recibimos una comisión solicitando que le asfalten la parte de atrás de Villa Dura, pero ya ese asunto no lo podemos asumir administrativamente porque debemos esperar un plan de asfalto y que vengan con la máquina de aplicación ya que es una calle bastante amplia y el asfalto que estamos consiguiendo lo estamos tirando a mano. Se nos hace imposible aplicar el asfalto manualmente.

Informar también que en el trabajo que se ha realizado en Villa Dura hemos agotado casi la mitad de lo presupuestado en la cuenta de inversión de este mes. La comunidad

SRDLCS

B.W.

R. H. R.



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareina@gmail.com](mailto:juntadistritalcancalareina@gmail.com)

convoco una reunión para mañana a las 7:00 PM. Para tratar de incentivar a las personas que cuiden ese trabajo que se ha realizado con tanto esfuerzo y motivarlos a ver si pueden hacer una canaleta que no es una cosa del otro mundo y ver si se empoderan porque debemos continuar con los trabajos en otros sectores.

Hemos estado haciendo la marcación para hacer unos cortes para bachear en la entrada Los Paulinos, Los Méndez y la Calle principal, nos hace falta hacer unos caminitos en algunas zonas, pero ahora con el cambio de Ministro estamos a la espera de recibir más asfalto. En Perú hay dos callecitas pequeñas y un callejoncito que nos han solicitado y las tenemos pendientes si continuamos recibiendo el asfalto.

También queremos informar al Honorable Consejo que, en lo adelante, si continuamos recibiendo asfalto, debemos ver que vamos a hacer con la cuenta de inversión porque no presupuestamos la cantidad significativa para cubrir dichos costos.

Hoy estuvo una comisión de la zona de los Reynoso, encabezada por la Junta de Vecinos y el Faljú, ellos dicen que la comunidad está totalmente abandonada, que está en estado de emergencia y hay que intervenirla. Que hay que iniciar lo presupuestado para este año, que es del pley para abajo, pero lo primero que les plantee a los representantes fue, que esos problemas se han agravado por falta de conciencia de los mismos comunitarios y la botadera de agua. Debemos hacer conciencia con los comunitarios y nos comprometimos en ir una comisión del Ayuntamiento para hacer un recorrido y pasar casa por casa y darle un plazo de aunque sea un mes y la gente haga su consumidor dentro de la casa. Les planteo también que no quiero iniciar ahora a realizar el trabajo presupuestado porque solo fue presupuestada la primera etapa y luego en lo que se realiza la siguiente etapa el próximo año se va a dañar el trabajo, solo tenemos presupuestado un millón trescientos mil pesos. Y nosotros hicimos la solicitud a Obras Publicas y a INAPA a ver si nos colaboran con esa reparación y así podemos repavimentar y hacer una calle decente y un buen desagüe de aguas negras, tomando en cuenta que tenemos una escuela nueva en ese sector y que amerita realizar ese trabajo y evitar situaciones.

Estuvimos en los Santos con el tema de la Casa Club y la Policlínica, Ustedes saben que ahí se compro en gestión anterior a la nuestra una tarea y media de tierra y nunca se midió o se cercó. Ahora que se inició la construcción del Club, entendíamos que estábamos dentro del terreno que se había comprado, pero ahora resulta, según el Lic. Sixto Reyes, que es el representante de los dueños de la tierra de al lado, que nosotros estamos ocupando unos doscientos y picos metros de más, que no son de nosotros. Entonces nos reunimos y él nos sugirió cederle un espacio del frente del Club o en el lado, yo le informe que no podía tomar la decisión antes de reunirme con ustedes. Los

SRPCCS

B.M.

R.H.R.



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareinagmail.com](mailto:juntadistritalcancalareinagmail.com)

dueños no quieren vender ni ceder las tierras y creo que no podríamos cederle el frente porque esa es la entrada del Club.

## Turno libre:

**Lic. Martin Reinoso:** expresa que debemos llegar a un acuerdo para cederle el lado del Club, si cumple con los metros que le corresponden.

**Sra. Rosanna del Carmen Hierro:** dice que también está de acuerdo con que sea de al lado, porque no le pueden quitar el frente al Club y que las personas deben ser conscientes que es algo que va a beneficiar a toda la comunidad. Pero que considere si las personas desean vender y el precio no está muy elevado lo puedan comprar.

Informar al Honorable Consejo que entregamos todos los informes a la Liga, Cámara de Cuenta, en fin, a todas las instituciones que debemos rendirle cuentas.

Informar también que en el mes de enero continuamos con la reparación de los dos camiones que informamos en la sesión pasada y gracias a Dios los pudimos poner en funcionamiento. Agradecer a la Junta Distrital de Monte de la Jagua, al Municipio las Palomas y al Ayuntamiento de Moca por su gran apoyo en esos días que los nuestros no estaban en funcionamiento.

Por último tenemos lo que es el remanente del cierre de año 2024, con un monto de trescientos treinta y tres mil cuarenta y un pesos con cero centavos (**RD\$333,041.00**), que deben incorporarse según estipula la Ley 176-07 en las diferentes cuentas y los clasificadores correspondientes y por lo cual solicitamos al concejo la aprobación para transferir dicho remanente.

Distribuido de la siguiente manera:

<b>Personal</b>	<b>RD\$ 79,765.00</b>
<b>Servicios Municipales</b>	<b>RD\$ 104,748.00</b>
<b>Inversión</b>	<b>RD\$ 23,978.00</b>
<b>E.S.G</b>	<b>RD\$ 124,550.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>RD\$ 333,041.00</u></b>

Distribuidos en los clasificadores siguientes: A la cuenta de personal al clasificador 01.04-211.502 Pago de porcentaje por desvinculación de cargo, el monto de treinta y dos mil pesos con cero centavos (RD\$32,000.00) y al clasificador 01.03-223.101 Viáticos dentro del país, el monto de cuarenta y siete mil setecientos sesenta y cinco

JRDLCG

B.M.

R.H.R.



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareinagmail.com](mailto:juntadistritalcancalareinagmail.com)

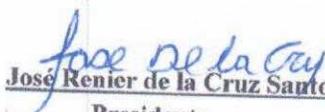
pesos con cero centavos (RD\$47,765.00). A la cuenta de Inversión al clasificador 12.03-207.206 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación, el monto de veintitrés mil novecientos setenta y ocho pesos con cero centavos (RD\$23,978.00), a la cuenta de Educación, Salud y Genero, al clasificador 14.02-228.704 Servicios de capacitación, el monto de setenta y nueve mil cientos treinta y un pesos con cero centavos (RD\$79,131.00) y al clasificador 14.02-240.401 Becas Nacionales, el monto de cuarenta y cinco mil cuatrocientos diecinueve pesos con cero centavos (RD\$45,419.00) y por último a la cuenta de Servicios Municipales, al clasificador 01.03-232.201 Acabados textiles, el monto de dieciséis mil setecientos cuarenta y ocho pesos con cero centavos (RD\$16,748.00) y al clasificador 01.03-210.105 Incentivo y escalafón, el monto de ochenta y ocho mil pesos con cero centavos (RD\$88,000.00).

La honorable Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, somete al pleno la propuesta de nuestro Director Distrital. **Aprobado en unanimidad por los presentes.**

La Honorable Vocal del Concejo de la Sala Capitular Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Ordinaria, siendo las 06:50 P.M.

Esta acta consta de Cinco (05) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

**Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reyna, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los seis (06) días del mes de Febrero, del año dos mil veinticinco (2025), año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración**

  
José Renier de la Cruz Santos  
Presidente.



  
Sra Rosanna Hierro  
Vocal

  
Lic. Blanca Medina  
Secretaria

-----NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA-----